



Ciudad de México, 21 de mayo de 2026

INAUGURA SUPREMA CORTE ENCUENTRO UNIVERSITARIO 2026 “LAS TRANSFORMACIONES DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN MÉXICO”

- Con la participación de la ministra Sara Irene Herrerías Guerra y del ministro Irving Espinosa Betanzo, el Alto Tribunal reconoció a las y los estudiantes ganadores del Primer Concurso “Justicias: Miradas desde las juventudes”.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inauguró el Encuentro Universitario 2026: “Las Transformaciones de la Justicia Constitucional en México”, con el objetivo de reflexionar sobre el papel de las instituciones educativas interculturales.

Al inaugurar el encuentro, la ministra Sara Irene Herrerías Guerra, afirmó que, para construir un presente y un futuro más esperanzadores, menos violentos y más justos, es necesario ver, escuchar y trabajar con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Acompañada por el Secretario General de la Presidencia de la SCJN, José Hernández Hernández, la ministra Herrerías Guerra enfatizó que “la construcción de la justicia no es un monopolio de los órganos jurisdiccionales. Nuestra vivencia y práctica de lo justo se va construyendo desde nuestra infancia, en nuestras familias, en las relaciones de noviazgo y pareja, con nuestras amistades, escuelas y comunidades”.

Durante la inauguración del encuentro, también se hizo la premiación del concurso “Justicias: Miradas desde las juventudes”, donde Beatriz Casas Arellanes, directora general de Casas de los Saberes Jurídicos, explicó que, a través del certamen, las y los jóvenes expresaron su sentir sobre diversos aspectos de la justicia y señaló que: “En este concurso se recibieron 178 trabajos, de los cuales 144 fueron en la categoría de escrito o texto; 34 en formato de video. Los trabajos consideraron perspectivas y enfoques de derechos humanos, pluriculturalidad, género e interseccionalidad”.

En su intervención, el ministro Irving Espinosa Betanzo aseveró que, a través de sus trabajos, los participantes en el concurso ejercen uno de los derechos que históricamente les fue negado por el Estado mexicano: la posibilidad de vivir sus tradiciones en términos amplios; así, refirió que: “Para ejercer sus derechos como pueblos y comunidades es necesario llevarlos a la práctica. Y estos trabajos que ustedes presentaron, tanto de manera escrita como en formato de video, lo que va a



hacer es difundir la mirada de justicia que se ha ido desarrollando a través de un proceso histórico en cada una de sus comunidades y cada uno de sus pueblos”

Por su parte, Krhistian Mahatma Hernández García dijo que el concurso se deriva de un convenio de la Suprema Corte con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y forma parte de la implementación de la reforma constitucional de 2024 que permite el acceso a la jurisdicción para los pueblos indígenas y afroamericanos.

Al hablar en nombre de los ganadores, Nadia Elvira Gómez advirtió que la justicia no pertenece solo a los tribunales, pues “vive en la defensa de la tierra, en el tequio, en el cuidado comunitario y en la memoria de nuestras abuelas y abuelos que hicieron frente a la exclusión y el racismo que aún se normaliza”.

Previo a la inauguración se realizó el “Diálogo: La experiencia de la educación intercultural del derecho en México”, en el cual se abordó el papel de las instituciones educativas interculturales, y que contó con la participación de Orlando Aragón Andrade, director general del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos (CECSJ) de la SCJN y Vicky Hernández Hernández, de la Universidad Veracruzana Intercultural.

En el diálogo también participaron Denise Alderete Meraz, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí; Agustín Gómez Sántiz, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco; José Luis Jiménez Gómez, de la Universidad Intercultural de Chiapas; y Jesús Salvador González, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

Además, durante este primer día de actividades, se realizaron los talleres “Justicia en Pleno” y “Laboratorios de Imaginación Jurídica Subalterna”, en los que representantes del Máximo Tribunal encabezados por Orlando Aragón Andrade, explicaron cómo está integrado el nuevo Poder Judicial, el funcionamiento del Pleno, y temas como los derechos humanos, el pluralismo jurídico y los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Cabe destacar que, al primer día de trabajo asistieron más de 150 estudiantes provenientes de diferentes estados del país y de universidades públicas, privadas e interculturales de Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, Estado de México, Veracruz y Puebla.



Las actividades continuarán mañana con el Diálogo Magistral entre ministras y ministros: “La nueva integración SCJN y su jurisprudencia para la justicia social constitucional”; además, el doctor José Hernández Hernández, impartirá una conferencia magistral, entre otras actividades que refrendan el compromiso del Máximo Tribunal con la promoción y difusión de la cultura jurídica entre las juventudes universitarias del país.

Documento con fines de divulgación.